



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Matemáticas II, que a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), se ha celebrado el 22 de mayo de 2020, a las 12:00 horas.**

**Asistentes:**

**Coordinadores:**

- D. Vicente González Valle (IES Zurbarán, Badajoz)
- D. Ricardo García González (Escuela de Industriales, Badajoz)

**Miembros de la Comisión** (Importante: por ORDEN ALFABÉTICO)

- D. Julián A. Duran Maestre (IES Turgalium, Trujillo)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Guadalupe Fuentes Frías (IES Donoso Cortés, Don Benito),
- D<sup>a</sup> Dolores Hernández Romero (Colegio San José, Villafranca de los Barros),
- D<sup>a</sup> Esther Herrera Álvarez (Colegio Licenciados Reunidos, Cáceres),
- D<sup>a</sup> María Izquierdo Donoso (Colegio Santa María Assumpta, Badajoz),
- D<sup>a</sup> Lucía Lancharro Pérez (IES Rodríguez Moñino, Badajoz)
- D. Manuel López Ortiz (IES Meléndez Valdés, Villafranca de los Barros),
- D<sup>a</sup> Sonia Martín Merino (Colegio San Antonio de Padua, Cáceres)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> De La Cruz Mateos Masa (IES Albarregas, Mérida)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Muriel Harto (Colegio Santa Cecilia, Cáceres),
- D. Isidro Palacios Rubio (IES Maestro Domingo Cáceres, Badajoz)
- D. Joaquín Quintana Murillo (IES Sierra de San Pedro, La Roca de la Sierra),
- D<sup>a</sup> Amalia Ramos Fernández (IES Emérita Augusta, Mérida),
- D. Juan Luis Toro Ortiz (Colegio Ntra. Sra. Del Carmen, Villafranca de los Barros)
- D. Luis Carlos Ubieta González (Colegio Diocesano San Atón, Badajoz).

Disculparon su asistencia de la comisión: D. Andrés Parejo Sosa (IES Ruta de la Plata, Badajoz)

Además de los miembros de la Comisión, asistieron 89 profesores invitados a la reunión telemática de zoom con Id de la reunión 95901499228, y título 3º-Reunión Matemáticas II Ebau. Un total de 106 asistentes a la reunión telemática

Siendo las 12:00h del día 22 de mayo de 2020, se reúnen por vía telemática los miembros de la Comisión Permanente de Matemáticas II y los invitados a la reunión, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

El orden del día será el siguiente:

1. Informe de los coordinadores.
2. Debate y aprobación de los Criterios de Evaluación y Modelo de examen Ebau 2020.
3. Debate sobre el futuro de la prueba de Matemáticas II en las EBAU.
4. Ruegos y preguntas.

## TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

### 1. Informe de los Coordinadores.

Los coordinadores informan a los miembros de la Comisión Permanente y a los asistentes de los cambios que se introducirán en el examen para adaptar las pruebas a la situación creada por el cese de clases presenciales debido al COVID-19. En concreto, la Comisión Organizadora de las pruebas ha establecido tres tipos de examen para todas las materias EBAU. Los coordinadores y los miembros de la comisión (en contactos vía e-mail) decidieron adaptar el examen de Matemáticas II al primero de ellos, que contempla 10 preguntas que valen dos puntos cada una, entre las cuales el alumno deberá escoger 5. Las preguntas serán de los cinco bloques de contenidos contemplados en las reuniones previas (no se reduce temario).

Se explica que el modelo 1 elegido era prácticamente la única opción para seguir las Directrices del Ministerio de Educación y Formación Profesional y del Ministerio de Universidades. Concretamente:

- El alumnado tenga la posibilidad de obtener la máxima puntuación (10) sin tener que realizar preguntas correspondientes a alguno de los bloques de contenido de la misma.
- El modelo de prueba NO se aleje demasiado de los habituales y que ya se han trabajado en los Centros de Secundaria para fomentar la calma y tranquilidad en los procesos.

La idea principal que siguen los coordinadores y la comisión es de hacer los mínimos cambios en la prueba, tanto en contenidos, preguntas, distribución, bloques, ... sólo cambia la elección de preguntas en el examen. En otros años se elegía entre Modelo A y Modelo B (5 preguntas cada uno) y este año se eligen 5 preguntas de las 10 propuestas (2 por cada bloque).

### **2. Debate y aprobación de los Criterios de Evaluación y Modelo de examen Ebau 2020.**

Los coordinadores de materia agradecen la participación y el trabajo realizado por los miembros de la comisión.

Se informa que los criterios de Evaluación y modelo de examen para Matemáticas II de la EBAU 2020 ya han sido aprobados por la comisión permanente de Matemáticas II (el 13-4-20, consulta on-line) y posteriormente aprobado por la comisión de la EBAU, 16 de abril de 2020. Se pueden consultar en la web de la EBAU de la UEx:

[https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car\\_20050411\\_001](https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001)

A continuación, se exponen y comentan los criterios de evaluación y se comentan. Estos criterios son los mismos que ya estaban aprobados para este año. Se expone el modelo de examen y se comenta que el único cambio es que dentro de cada bloque no se repite el tipo de pregunta. Por ejemplo, en el bloque de Geometría las dos preguntas no pueden ser de posiciones relativas, o de distancias, ... Se recuerda y detalla la estructura de la prueba, así como los acuerdos tomados en anteriores reuniones que siguen vigentes.

También piden a los coordinadores que soliciten de la Comisión Organizadora que los cuadernillos de examen incluyan alguna hoja más, ya que, previsiblemente, los alumnos cambiarán en muchas ocasiones los problemas elegidos. No tenemos garantías de que la Comisión Organizadora haga caso a esta solicitud.

Los asistentes opinan que los criterios de evaluación y el examen es lo esperado y están de acuerdo. Se insiste en la "claridad" de la exposición de las preguntas, sobre todo en el bloque de Probabilidad y Estadística.

### 3. Debate sobre el futuro de la prueba de Matemáticas II en las EBAU.

La coordinación es partidaria de plantear, y si es posible aprobar, en la 3ª reunión de coordinación de cada año los contenidos y su ponderación de los distintos bloques en el examen del próximo curso. Por motivos obvios este año no podemos aprobar nada, pero si es la intención de los coordinadores de dar estabilidad a la prueba, tanto en contenidos, como en ponderaciones y estructura.

Algunos profesores exponen sus ideas y comentarios. El Profesor D. José Miguel Blanco plantea la conveniencia de establecer un debate sobre la inclusión de nuevas tecnologías, no sólo calculadoras programables. Las profesoras D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rocío Pérez y D<sup>a</sup> Lucía Lancharro comentan esta posibilidad y hacen constar que este es un problema a largo plazo y necesita conocimiento y tiempo. La opinión, mayoritaria, es que este es un debate de futuro y conllevaría cambios a en todos los niveles de la docencia de matemáticas.

### 4. Ruegos y Preguntas.

Se pregunta por las sedes de las pruebas, comentando que se van a ampliar este año.

Los profesores vuelven a trasladar la inquietud sobre los cuadernillos y la posibilidad de tener hojas en sucio o varios cuadernillos (u otra solución factible). Se les informó de las gestiones realizadas y se dijo que se volvería a preguntar a la coordinación de la EBAU sobre este tema.

Se pregunta acerca de las calculadoras permitidas y de un nuevo modelo. FX-85SPX Iberia II, que es igual a la FX 82SPX Iberia II. La respuesta es que la lista de calculadoras no esta actualizada y solo es una pequeña muestra, la idea general es que están permitidas las No programables.

Se comentó las previsibles modificaciones previstas en la nueva ley de educación. Se dieron pautas para estar más informados.

Se pregunto la posibilidad de acotar los contenidos del próximo curso en vista de los recortes de contenidos que ha habido que aplicar en 1º de bachillerato. No se puede responder a esta pregunta ahora y el próximo año se tendrán en cuenta estas y otras acciones debido al COVID-19.

Se excusa la participación de D. Andrés Parejo Sosa (IES Ruta de la Plata, Calamonte, Badajoz).

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 h del día 22 de mayo de 2020.

Fdo.: D. Vicente González Valle

Fdo.: D. Ricardo García González